



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	7 pes.
Fuera	Trimestre 6 Semestre 12
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUBLTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DIVUELVEN LOS CEC PALL	

Año XVI

Número 5.627

HUESCA, Viernes, 3 de Julio 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 76



EL JOVEN RAMON MONTALBAN PUERTOLAS

Falleció el día 30 del pasado Junio, a los treinta años de edad

Víctima de accidente de automóvil en San Andrés (Barcelona)

R. I. P.

Sus afligidos padres Ramón y Teresa; hermanos Miguel e Isabel; hermanos políticos José Lacasa y Consuelo Lacasa; primos, tíos, sobrinos y demás familia,

Al comunicar tan triste y desconsoladora noticia, suplican a sus amigos y relacionados una oración por el alma del difunto; por lo cual toda la familia quedará por siempre agradecida.

ORU (Huesca), 3 de Julio de 1936.

Dos intereses: El nacional y el regional

Intervención de los ferrocarriles por el Estado.—Proyecto del Estatuto aragonés

Dos notas de gran interés, cada una en su órbita, de distinto alcance, pero de importancia que no puede escapar a quien siga la actualidad pública, se ofrecen en las informaciones periodísticas de ayer. La primera emplazada en el ámbito de la nacional; la segunda que afecta a nuestra región y que es, para los aragoneses, materia importantísima porque afecta a nuestro porvenir que acaso haya de ser encauzado por or cauces distintos a los actuales.

Intervención de los ferrocarriles por el Estado

Se ha reunido la Comisión de Obras Públicas. Su labor ha sido de examen sobre las peticiones de muchas empresas de transportes pidiendo información sobre el proyecto que regula esta clase de transportes. Se acordó abrir la formación por escrito hasta el 15 de Julio inclusive.

Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves a las cinco de la tarde para comenzar el estudio de la ponencia que habrá de formularse luego de examinados los escritos que las Compañías hayan remitido. La Comisión cambió impresiones sobre la idea del señor Lana Serrate, de que se segreguen del plan general de carreteras las que se construyan en el circuito pirenaico, a fin de dar rapidez a su construcción, teniendo en cuenta el interés turístico que ofrecen estas vías de comunicación, persiguiendo la finalidad de equipararlas a las carreteras francesas abiertas al tráfico en la vertiente opuesta del Pirineo.

En la Comisión hay tendencia favorable a esta idea.

El Estatuto Aragonés

Un periódico zaragozano, nuestro querido colega «El Noticiero», publicaba en su número de ayer las siguientes líneas informativas cuyo alcance no es preciso fijar por el comentario:

«Sabíamos que desde hace tiempo destacadas personalidades aragonesas se preocupaban de estudiar lo que pudiera ser un Estatuto de Aragón.

El trabajo se ha llevado a cabo con gran intensidad y ayer quedó ultimada su redacción.

En esta época de afanes y apasionamientos, tiene originalidad y mérito la forma en que se ha realizado.

Son sus autores don Antonio de Gregorio Rocasolano, don Domingo Miral, don Andrés Giménez Soler, don Francisco Bernad Parlagás y don Francisco Palá Mediano.

Los cinco, figuras aragonesas destacadas, están totalmente apartados de la política activa y no militan en ningún partido.

Se han repartido entre ellos las materias que hablan de figurar en el proyecto de cuerpo legal y ya lo han articulado.

Ayer se dió el texto a la imprenta. Aparecerá con la firma de sus autores, que lo ofrecen al país y a quien esté dispuesto a acometer su realización.

Eillos, por estar alejados de las lides políticas, terminan su misión después de haber prestado a Aragón este servicio»

DE SOCIEDAD

Ha pasado unos días en esta capital, procedente de Badolona, donde reside, la bondadosa señora doña Obdulia González de Juan, sobrina de la reverenda Madre de este Hospital provincial.

Hállase enferma de algún cuidado la respetable señora doña Teresa Armisen. Deseamos se conjure el peligro y se restablezca prontamente.

Marchó a San Sebastián la distinguida señora doña Pepita Domínguez de Bescós (don Rafael).

Ayer, la Visitación de Nuestra Señora, celebraron sus días la apreciable señora doña Visitación Lacambra de Gil y su inteligente y monísima hija Visichú. Recibían ambas nuestra efusiva felicitación.

De Zaragoza llegó con objeto de pasar unos días en esta capital la distinguida y bella señora doña Andresa Torres de Berdúa (don Pedro), con sus lindos neños.

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido sin encoger, deformar, ni desteñir la prenda.
TINTORERÍA POLO

EL ALCALDE, EN MADRID

La Prensa de Madrid, nos informó de que el Consejo de ministros acordó aprobar la propuesta de la Junta del Puro distribuyendo un millón de pesetas para las obras del puro entre varias provincias de España, sin que figure en esa relación la provincia de Huesca; y para eso han estado nuestro alcalde quince días en Madrid y el nunca bastante ponderado presidente de la Diputación provincial señor Vía? ¿Será que no hay paro obrero en Huesca?

La verdad; no encontramos una explicación satisfactoria a las prolongadas estancias de dichos señores en Madrid en un momento como este y del que ninguna utilidad y ventaja ha obtenido nuestra ciudad. Tantos días en Madrid de Ministerio en Ministerio ostentando la representación de la ciudad y provincia de Huesca, sin que sepamos hayan logrado beneficio alguno.

Conste que nuestro deseo no es otro que Huesca haya alcanzado la realización y solución de tantos problemas como tiene pendientes, de los que sospechamos no se ocuparon en el reciente viaje a Madrid dichas autoridades.

Veremos si llega la Escuela de Trabajo; si se hace el campo de ferias; si se subastan la carretera de Nocito; si se termina el camino de Bellestar; si prosiguen las obras de la Audiencia; si el Plan de Riegos del Alto Aragón avanza, como don Jorge Cajal venía pidiendo; si se hacen los edificios escolares tantas veces anunciados; y, en una palabra, si se da trabajo a tantos obreros en paro forzoso, dignos de la atención de nuestro Ayuntamiento, con un meditado plan de obras, y a los que no es posible darles satisfacción con cuatro gestos de mal humor obligando a pintar media docena de fachadas, cuando son tantas las obras urgentes que Huesca necesita.

X

Del día

Siluetas de la calle

Luz al Parque

Es preciso que el Ayuntamiento acometa la instalación definitiva del alumbrado en el Parque de Miguel Servet. Y ha de hacerse con rapidez, con el fin de que en la actual temporada estival, que es cuando el público acude a ese lugar delicioso que es orgullo de Huesca, pueda hacerlo después del atardecer, sin verse precisado a limitar su paseo por la zona que hoy goza sólo de iluminación artificial.

Toda la atención que la Corporación municipal dedique a este Parque — elogiado siempre por propios y extraños y cuyo conjunto tan simpático como atractivo merecido hace bien poco tiempo unos versos elogiosos salidos de la pluma de un buen amigo y compañero en la Prensa de la provincia — está justificada en verdad. El Parque lo merece todo y por ello habrá que darle cuanto sea posible.

Ahora la red de alumbrado debe hacerse de modo general, en forma que no quede ni un paseo a oscuras, ni una parte de Parque tenga falta de iluminación... Ya sabemos que esto significa un esfuerzo para la hacienda municipal;

pero también sabemos que estará justificado y permitirá a los ediles sentir la satisfacción de una obra útil, necesaria y que Huesca está reclamando.

Lo que no puede ser es que el Parque continúe en esta situación de obscuridad con la falta de alumbrado eléctrico en la mayor parte de él.

Estudie el Ayuntamiento el medio de satisfacer este deseo que es de Huesca entero y llévalo a la práctica cuanto antes mejor. Ello será contribuir a que el Parque siga mejorando y el vecindario encuentre en él la comodidad en la noche que ahora sólo tiene hasta la hora en que la tarde muere.

DON IMPERTINENTE.

Ayer mañana hizo explosión una bomba en una obra en construcción

MADRID.—Sobre las doce de la mañana de hoy, ha hecho explosión una bomba en una casa en construcción en la calle de Quinto.

Resultaron heridos de poca importancia dos transeúntes.

A consecuencia de la explosión la casa de referencia ha tenido que ser apuntalada para evitar su derrumbamiento.

EFEMERIDES OSCENSES

JULIO

El día 3 de 1537 el Notario don Juan de Canales testificó una significación que el Obispo de Huesca don Martín de Gurrea hizo al Prior de San Pedro el Viejo y a sus sucesores por vía de congrua, consistente en la novena parte de los frutos y rentas del Patronato supreso.

El mismo día de 1886 por la noche, se cometió un robo escandaloso de efectos timbrados en los almacenes de la Delegación de Hacienda, importante 48.527 pesetas que apasionó mucho, tanto por su importancia como porque los ladrones tuvieron que pasar por ante la puerta de la Inspección de Orden público.

Como consecuencia del mismo y sin culpa alguna, quedaron cesantes dos honrados y prestigiosos funcionarios, muy conocidos. Entonces la Delegación de Hacienda y el Gobierno civil, ocupaban amplios locales instalados en el ex Convento de San Francisco.

El mismo día de 1902 quedó aquí constituido el Orfeón Oscense, bajo la dirección de don Juan Trinchán. Constaba de 20 tenores primeros, 12 segundos, nueve barítonos, nueve bajos y masa coral hasta 70 individuos, llegando a dar muy brillantes audiciones.

El mismo día de 1906 en los salones de la Diputación se reunieron las autoridades con la Junta ejecutiva y el Consejo de patrocinio de la Exposición provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Retana, para acordar, con el Presidente de la Cámara de Comercio don Vicente Miranda, los extremos y puntos capitales de la exposición que había de celebrarse del 18 de Noviembre al 8 de Diciembre.

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Del Ayuntamiento

Por la tranquilidad pública

Ha sido constante preocupación de este Ayuntamiento, velando por la tranquilidad y el sosegado reposo del vecindario, evitar que en las vías públicas y especialmente durante la noche, se produzcan ruidos innecesarios de toda clase.

En las viejas Ordenanzas municipales del año 1879, a lo largo de numerosos artículos—230, 245, 263, 284, 286 y 288—apunta ya esa preocupación, con disposiciones prohibitivas de ruidos perturbadores. Persiste tal campaña municipal contra el ruido, en diversos Bando de la Alcaldía, cuando la modificación de costumbres acrece a toda hora la concurrencia en las vías públicas y aparece y aumenta de modo incesante la circulación por las mismas de los vehículos con motor mecánico. Y el vigente Código de Circulación, atiende también a este problema, regulándolo de modo general.

Esta Alcaldía, firmemente decidida a evitar en las calles de Huesca los ruidos innecesarios, dispone:

Primero. Los dependientes de mi autoridad impondrán los gritos, rondas o músicas callejeras y los ruidos que puedan incomodar y turbar el descanso principalmente durante la noche; imponiendo multas de hasta cinco pesetas a los contraventores, que las harán efectivas en el acto.

Segundo. Queda prohibido en

absoluto que los vehículos de motor mecánico utilicen el escape libre de gases. Los conductores que tal hagan, serán castigados en el acto con multas también de hasta cinco pesetas.

Tercero. Se prohíbe igualmente el empleo inmotivado o exagerado de los aparatos de señales acústicas (bocina, claxon, timbres, etc.) La infracción de este apartado se castigará con diez pesetas de multa.

La Alcaldía desea y espera el exacto cumplimiento de lo que queda dispuesto en este Bando, para evitar la imposición de sanciones.

Huesca, 2 de Julio de 1936.—El Alcalde, Mariano Carderera,

Los usted LA TIERRA

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Primario Nacional

Primero y segundo Tribunales

Se pone en conocimiento de los señores cursillistas que para la realización de los ejercicios convocados deberán ir provistos del recibo de haber abonado los derechos de examen o, en su defecto, de la cédula personal o carnet de identidad para justificar en todo momento su personalidad y poder tener acceso al local donde los ejercicios han de verificarse.

Es conveniente que los señores opositores vayan también provistos de pluma estilográfica para mayor facilidad en la realización de los trabajos.

Huesca, a 2 de Julio de 1936.— Los presidentes, (D.º) Zori y Ruiz Galán, ALTOARAGONESES

Visado por la censura

Diputación de Huesca

La Confederación del Ebro

SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Por agobios de espacio hubimos de retirar la referencia de la sesión de clausura celebrada en Zaragoza con motivo de la Asamblea convocada para combatir la desarticulación de la Confederación del Ebro.

Lo tratado en dicha sesión de clausura fué lo siguiente: Formula ruegos sobre fincas de la Confederación el señor Lavilla. Después, el señor Rigabert solicita la próxima reapertura del tunel de Alcubierre.

El síndico obrero señor Izquierdo ruega la rápida tramitación del proyecto acabado para mitigar el paro obrero, y contesta el ingeniero de la Confederación, don Nicolás Liria, manifestándole que ya se han enviado para su aprobación a Madrid los proyectos de Barasona y Alboz, y que rápidamente se elevarán otros proyectos.

Formulan ruegos sobre asuntos varios los síndicos Esteruelas, Jornada, Lifián y de Benito.

Se lee una proposición para que se construya el primer trozo del Canal del Cinca.

Otros ruegos corren a cargo de los señores Castanera, Borderías y Ardid. A la mayoría de ellos contesta el delegado del Gobierno en la Confederación, señor Sarria.

Se da lectura seguidamente de una comunicación a la Asamblea, ratificando la dimisión de vocal de la Junta de gobierno de don Manuel Lorenzo Pardo; tras breve discusión, el presidente concreta el sentido de los asambleístas, admitiendo la dimisión del señor Lorenzo Pardo, pero constando en acta el sentimiento de la Asamblea.

Se lee a continuación un escrito que firman varios síndicos, proponiendo que la vacante del señor Lorenzo Pardo sea ocupada por don Ramón Serrano Suñer. El señor Serrano Suñer manifiesta que sería una prueba de inmadurez la no aceptación del cargo, pero como en cierta ocasión mantuvo criterios opuestos a los del señor Lorenzo Pardo, y ante la posible sospecha de que la dimisión de éste pudiera ser consecuencia de ello, no puede ser su sucesor en la Junta de gobierno.

Los señores Marraco, Esteruelas y Cancharco hablan para decir que los motivos de la dimisión del señor Lorenzo Pardo son de índole particular, y que, no se trata de un sucesor en la vacante, pretendiendo de esta forma disuadir al señor Serrano Suñer; en vista de esta manifestación, el señor Serrano Suñer acepta el cargo.

El señor Grego formula un ruego sobre navegación en la cuenca del Ebro. El señor Ardid propone se nombre síndico honorario al señor Lorenzo Pardo, y así se aprueba.

Se aprueba también una proposición del señor Portolés, que propone un voto de gracias para la Comisión pro-autonomía.

Formulan otros ruegos los señores Sarria, Marraco, Gasé y Grego.

El delegado del gobierno usa de la palabra para manifestar que por falta de medios económicos la Junta no ha podido reunirse reglamentariamente por no poder pagar las dietas de sus componentes. Como en su discurso el delegado ha afirmado que en un oportuno realizado al posesionarse de su cargo, descubrió una ocultación de fondos de 218.200 pesetas, el señor Escartín afirma que se debe aclarar este punto debidamente. El delegado manifiesta que no sólo es lo grave el hecho referido, sino que en las Pagadurías que disponen anualmente de varios millones de pesetas se lleva una contabilidad de forma exageradamente simple; expone a continuación las medidas que adoptó para evitar estos abusos, y manifiesta su propósito de suprimir muchas Pagadurías, sometiendo las que subsistan a la Pagaduría Central. Termina diciendo que en su actuación no ha distinguido entre funcionarios de derechas y de izquierdas, sino entre los que cumplen y no cumplen con su deber; y solicita de la Asamblea un voto de gracias para proseguir en su función fiscalizadora.

Inmediatamente, el delegado del Gobierno deja la presidencia de la Asamblea y se retira del salón.

El señor Marraco dice que, después de lo manifestado, el asunto debe ser llevado a los Tribunales.

Después de intervenir varios síndicos, se acuerda dar un voto de confianza al delegado del Gobierno en la Confederación para que continúe en su labor depuradora y fiscalizadora.

Con esto se dió fin a la Asamblea, reuniéndose después para dar posesión al vocal señor Serrano Suñer.

Hacia la revisión del Decreto?

Un periódico madrileño dice: «Parece que se va a la revisión del Decreto sobre la Confederación del Ebro.

El peligro que el Decreto de 13 de Junio representa para la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha llegado a las esferas del Gobierno. Los diputados del Frente Popular se han creído en el caso de actuar y se han reunido redactando un escrito dirigido al Gobierno.

El Consejo de ministros ha abordado el problema. Parece que se han considerado justificadas las pretensiones de la cuenca y que la mayoría de los ministros pensaron y dijeron que había que proceder en consecuencia.

El señor Lluhi, como representante de la Esquerda, no pudo aceptar la posición reformadora y en vista de ello se ha adoptado una fórmula.

El escrito ha pasado a la Comisión Mixta de Traspasos, es decir, a la autora del Decreto protestado, para que designe una ponencia que forman dos representantes de la Generalidad, y dos del Estado, presididos por el subsecretario de la Presidencia, señor Espiá. La ponencia se pondrá al habla con los diputados firmantes del escrito. Estos han designado a los señores Castro (don Honorato), Bruno Alonso y Lana Sarrate. La ponencia ha llamado también al delegado del Gobierno en la Confederación y a una representación de la Junta de Gobierno de la misma.»

Ramón Montalbán Puértolas

Víctima de un grave accidente de automóvil, falleció días pasados el joven Ramón Montalbán Puértolas, natural de Orús.

Si la pérdida de un ser querido en la flor de edad es siempre dolorosa, la amargura es tanto más intensa cuando concurren las circunstancias trágicas que llevaron al sepulcro al malogrado Ramón Montalbán Puértolas, que por pertenecer a familia muy considerada y prestigiosa produjo honda consternación en Orús y pueblos comarcanos.

Por la ejemplaridad de sus dotes, amor al trabajo, ilimitada simpatía, nobleza de sentimientos y fiel docilidad a las reflexiones de sus idolatrados padres, Ramón Montalbán Puértolas se captó el cariño y singular afecto de cuantos le conocían y trataban.

Aun cuando los numerosos testimonios de pésame que con tan infausto motivo está recibiendo constituyen un lenitivo en tan acerbo dolor; excitamos a la resignación cristiana, para sobrellevar la

honda pena de pérdida tan irreparable a sus atribulados padres don Ramón y doña Teresa; hermanos don Miguel y doña Isabel; hermanos políticos don José Lacasa y doña Consuelo Lacasa; primos, tíos, sobrinos y demás familia.

De la Alcaldía

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento se ha expuesto el anuncio de subasta pública para contratar las obras de pavimentación y acerado de la calle de San Jorge.

Dicha subasta tendrá lugar el día 28 del corriente.

Por haber sido infringida la Ordenanza de aguas potables de esta ciudad, ha sido impuesta por esta Alcaldía en el día de la fecha la multa siguiente:

A don Pascual Tejero, 50 pesetas. Huesca, 1 de Julio de 1936.

Lea usted "La Tierra"

Semana del Evangelio

"Doctrina social de Jesucristo"

Ayer, a las siete y media, continuaron las conferencias de la Semana del Evangelio que vienen celebrándose en la Iglesia de la Compañía, que estaba abarrotada de público.

Disertó el muy ilustre señor don Estanislao Tricas sobre el tema que encabeza estas líneas, o sea, sobre la enseñanza social de Jesucristo.

Después de unas palabras de salud y de hacer patente la oportunidad de esta Semana para llevar el ánimo de los fieles la necesidad urgente e ineludible de volver a la lectura asidua y reposada del Evangelio, enuncia su tema, del que dice: El tema no puede ser más sugestivo y atrayente. Hablar de la doctrina social de Jesucristo, hoy, cuando las cuestiones sociales están a la orden del día y cuando la gran cuestión social se encuentra en su período álgido, inquietante, terrible, amenazador; cuando la tormenta está fraguando sobre el mundo entero; es oportuno traer al primer plano la doctrina social de Jesucristo.

Podríamos comenzar, dice, preguntándonos: Pero, ¿cómo? ¿Es que Jesucristo ha dado alguna enseñanza social? ¿Pero se ha preocupado, ni poco ni mucho, de las cosas de este mundo, obsesionado como estaba por la idea del reino de los cielos y de la vida futura?

Inquirid el pensamiento de antiguos socialistas y de no pocos comunistas y, apasionados, no queriendo ver en Jesucristo más que un hombre, un reformador, ni leer en el Texto sagrado más que lo que a ellos les interesa, o responderán: ¡Toma! ¿Qué es el Evangelio, sino un mensaje puramente social? Jesús de Nazaret es el gran precursor del socialismo y del comunismo. Si hoy viviera en el mundo, sería el líder universal del proletariado; él dirigiría la revolución mundial y la llevaría a término feliz. Si escuchamos al triste y célebre apóstata Loyssal, le oiremos afirmar que Jesucristo no nos dejó ninguna enseñanza social. Y Zola llega a estampar esta afirmación blasfema: La enseñanza del Nazareno no sólo fué asocial, sino que fué altamente antisocial y antihumana.

La verdad, que suele encontrarse entre las opiniones extremas, ni es que el Evangelio sea un mensaje puramente social, porque Cristo primeramente y principalmente es el Hijo de Dios que se ha hecho hombre para redimir al género humano y reconciliarlo con el eterno Padre, ni que en el Evangelio no se encuentre ninguna enseñanza social y sí enseñanza antisocial y antihumana, porque Cristo no se desentendió del medio que le rodeaba ni perdió de vista a los hombres que habrían de venir en el correr de los siglos.

Desconoce en absoluto la obra y el pensamiento de Cristo quien afirma que, absorbido únicamente por preocupaciones teológicas, se apartó de todo lo demás e imprimió a su religión un carácter esencialmente eféreo e individualista. El valor social de la enseñanza de Jesucristo es indudable.

Describe el lamentable estado de la humanidad al advenimiento de Nuestro Señor Jesucristo. El linaje humano gemía desesperado en la abyección y en la miseria más profundas. Las dos terceras partes de los hombres llevaban sobre sí

el yugo pesadísimo de la esclavitud que significa para el esclavo no ser reconocida personalidad jurídica y ni siquiera personalidad humana, pues no faltaron filósofos que llegaron a decir que el esclavo no tenía alma racional.

La mujer estaba degradada, los niños eran abandonados.

Afortunadamente las cadenas se han roto; el látigo ya no restalla sobre las dobladas espaldas; las ergástulas se han hundido; la esclavitud ya no existe; la mujer ha subido a la dignidad de señora y reina del hogar; el niño ha alcanzado poco menos que un culto religioso; el pobre ha sido dignificado y con él el pobre trabajador; las multitudes ya no son rebaño, sino pueblo; ya tienen derechos ciudadanos y pueden aspirar a los cargos más elevados si para ello tienen capacidad; la libertad política es un hecho en los pueblos cristianos, aunque sea con dolorosos eclipses.

Si indagamos las causas de semejante transformación, la historia nos dice inmediatamente que donde quiera que ha llegado el Evangelio ha producido una elevación moral hasta entonces desconocida y que inmediatamente la esclavitud ha quedado hasta herida de muerte y han aparecido las libertades ciudadanas y el mundo trabajador ha mejorado su condición. Fué muy corriente que los paganos al convertirse al cristianismo diesen libertad a sus esclavos. Hermés, el día de su bautismo, liberó a 1.800, y Santa Melania, a 800.

Por otra parte se ve que los esclavos pasan a ser siervos; los siervos se transforman en colonos; los colonos en propietarios, los propietarios en burgueses y éstos en el tercer estado. Y en fin, los pueblos se emancipaban paulatinamente y se aprestaban para resistir las demasías del poder. Cumplíase al pie de la letra lo dicho por el apóstol: «Cosa admirable! La religión cristiana que parece que no tiene más fin que la felicidad de la otra vida, produce también el bienestar temporal.»

Pues bien, todo ello es fruto de la enseñanza social de Jesucristo. Laboulaye ha podido decir con toda justicia: «Si Jesucristo no hubiese aparecido sobre la tierra, no se me alcanza cómo habría resistido el mundo el despotismo que le ahogaba.»

No hablo aquí como cristiano: dejo a un lado toda cuestión religiosa y no soy más que historiador; y en esta cualidad afirmo que tanto en política, como en economía social, lo mismo en moral que en filosofía, el Evangelio, es decir, la Enseñanza de Jesucristo, ha renovado las almas. Con razón contamos los años por la nueva era, toda vez que ha salido del Evangelio una sociedad nueva.»

El conferenciante comenta luego diversos textos tomados del Evangelio y deduce que las enseñanzas sociales inmediatas, contenidas en la predicación de Jesucristo, son: Piedad inmensa y misericordia sin límites para los humildes, para los pobres y para los que sufren.

2.º Aproximación entre el rico y el pobre.

3.º Codenación de toda injusticia.

4.º Establecimiento de la fraternidad humana que virtualmente lleva en sí el establecimiento de la igualdad ante la ley y la abolición

de la esclavitud, de las castas y de los privilegios de clase.

5.º El precepto del desprendimiento y de la generosidad.

6.º El reconocimiento del derecho de propiedad pero con limitaciones verdaderamente graves en favor del prójimo.

7.º El hombre, respecto de los bienes, no sólo materiales sino espirituales también, no es más que usufructuario y debe estar pronto a hacer participantes de ellos a los demás, cuando hubiere motivo justificado para ello.

8.º Los deberes para con el prójimo son también deberes para con Dios.

9.º El amor de caridad debe mantener unidos a todos los hombres.

10.º La autoridad no debe buscar su propio provecho sino el de la colectividad a la cual debe servir.

Termina diciendo que las soluciones de las cuestiones sociales que contrarían estas enseñanzas contenidas en el Evangelio no podrán ser soluciones justas. Por lo cual ni la solución socialista, ni la comunista son aceptables. Lo es en cambio la solución propuesta por los Pontífices León XIII y Pío XI que reclaman para los trabajadores las mayores ventajas posibles dentro de la justicia ampliada por la caridad, manteniendo la organización cristiana de la propiedad y trabajando por llegar hasta la modificación del orden económico actual, siempre admitida la existencia del derecho de propiedad.

La interesante conferencia del señor Tricas, mereció los más unánimes y fervorosos elogios.

Para hoy: «Jesucristo, Ejemplar de los hombres», Conferencia por don Basilio Lafa, Vicario General de la Diócesis y catedrático del Instituto.

Parte musical: LA MUERTE DEL REDENTOR. Parte III del Oratorio, «La Pasión de Cristo». Perosi. Solos, coros, orquesta y órgano.

Hoy, desde las tres y media de la tarde, en la taquilla de la Casa de los Salesianos, pueden empezar a recogerse las invitaciones para la velada teatral organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica que se celebrará el domingo, día 5, en dicho Centro. Terminado el despacho de localidades para esta primera representación, seguirán repartiéndose para la segunda que se celebrará el lunes, si el número de invitaciones repartidas fuese suficiente.

UNA BODA

En la Basílica de San Lorenzo de esta capital, tuvo lugar en la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la apreciable y bella joven Juliana Morlans Panzano con el inteligente mecánico Antonio Visar Nadal.

A la solemne ceremonia asistieron los familiares y amigos de los simpáticos contrayentes, entre los que recordamos a doña Teresa Naval, madre del novio; a don Ramón Morlans, padre de la desposada; a don Manuel Visar; doña Luisa y don Antonio Morlans (hermanos); las señoras doña Pilar del Cacho de Ferrer, doña Angelines Frago de Del Cacho; doña Anita Coll de Giménez.

Las bellísimas señoritas Isabel Ferrer Blasco, Julia Palacios, Asunción Bescós, Josefina Lameza, y los señores don Juan Ferrer Susa, don Manuel Giménez, don Francisco Urdala y don Ramiro Gracia.

Los nuevos esposos e invitados trasladáronse a la muy acreditada casa de comidas de don Vicente Gallindo en donde fué celebrado tan grande acontecimiento con espléndida comida, durante la cual se hicieron votos fervientes por la dicha de la feliz pareja, quienes salieron para Zaragoza a disfrutar de los primeros días de su luna de miel, regresando después a Huesca, donde fijan su residencia. Enhorabuena afectuosa, deseándoles, pues son merecedores a ello, toda suerte de venturas, en su nuevo hogar.

Después de un fallecimiento

La noticia, de que ya dimos cuenta, del fallecimiento en Zaragoza del que fué prestigiosísimo y bizarro militar don Lorenzo Recaj, ha producido en esta ciudad unánime y sincero dolor, pues de todos los oscenses eran reconocidas las dotes de caballerosidad y afable trato del finado, demostradas durante su estancia en Huesca.

Una vez más reiteramos nuestro profundo pésame a su dolorida esposa doña Concesa de Puyo, hijo, hermanas y demás deudos.

Provincias

Quieren arrojar al alcalde a una acequia

AVILA.—Cuando celebraba sesión el Ayuntamiento de Blasconcho, ocupándose del reparto de los pastos, penetraron en el salón varios individuos, pidiendo a grandes voces la dimisión del alcalde.

Como éste se negara, los interruptores se apoderaron de él, tratando de arrojarlo a una acequia, cosa que evitaron los demás gestores y la Guardia civil, que agudó inmediatamente.

Apedrean un casino, siendo detenidos

CIUDAD REAL.—Unos desconocidos apedrearon el Casino de Almagro, esta madrugada.

Fueron detenidos por la Guardia civil.

Un extremista muerto por disparos de otros correligionarios

PLASENCIA.—Al terminar un mitin extremista celebrado el domingo, un grupo de asistentes al mismo se dirigió a la casa de don Celestino Moreno para agredir al hijo de éste, porque era de derechas.

Cuando los extremistas se manifestaban frente a la casa, uno de ellos cayó muerto.

Se culpó a los dueños, pero, según averiguaciones posteriores, la muerte fué causada por disparos de otros extremistas.

Colisión política, resultando muerto el presidente de la Casa del Pueblo

LEON.—Durante la pasada mañanada, en el pueblo de Valdeblanca, se originó una colisión entre individuos pertenecientes a distintas ideologías políticas.

En la reyerta sonaron varios disparos, resultando muerto de dos tiros en las sienes el presidente de la Casa del Pueblo y miembro de la Gestora municipal, Evaristo Mateos Martínez, de veintiocho años de edad, y herido el joven de veintinueve años Pedro Miguélez Pérez.

Como supuestos autores de los disparos que ocasionaron estas víctimas, fueron detenidos seis jóvenes derechistas.

Extranjero

Desmintiendo unos rumores

LONDRES.—Los rumores que han venido circulando, según los cuales se iba a producir rápidamente la retirada de Balding, caen en absoluto de fundamento.

Lo único que pudiera ocurrir es que a consecuencia del delicado estado de salud de dicho político, solamente dedicase dos días cada semana al estudio de las cuestiones de la Cámara de los Comunes.

Para el establecimiento de aeródromos

WASHINGTON.—El ministro norteamericano de la Guerra ha nombrado una Comisión de oficiales para darles el cargo de que busquen en el Estado de Alaska un territorio apropiado para el establecimiento en él de un aeropuerto que sea capaz para el aterrizaje de todas las fuerzas aéreas que en la actualidad están formadas por mil aparatos.

Sum, a París

GINEBRA.—El jefe del Gobierno francés Mr. Blum, ha salido esta mañana de Ginebra, en auto móvil, con dirección a París.

TOMAD LECHE Cabañas

Despacho, Coso García Heredia, dez, 55.—Se sirve a domicilio en botellas preclatadas. Teléfono 546

Parque del Deporte

Temporada de verano :: Tarifa de sus principales servicios

Table with 2 columns: Service and Price. Includes: Entrada al Parque (0'25 pesetas), Baño suelto en Piscina, incluido entrada (1'00), Abono de entrada 30 días (5'00), Idem de baño valedero 30 días (10'00), Idem para juego de Tenis (10'00), Niños, baño suelto (0'25), Abono de baño niños 30 días (5'00).

De once a doce, todos los días, Piscina reservada para señoras

Grandioso Baile

El domingo, de cinco y media a ocho y media, Amenizado por la Orquesta The Merry Boys

Esmerado servicio de ambigü. Precios de plaza.

Visado por la censura

Industrial...

No sea usted de los que esperan que se «mejore» todo. Así esperará toda su vida. El éxito no se ha rendido jamás al índice...

Adquiera para su industria un

HORNIGAS

Desarrolla 25.000 calorías. Consume ocho céntimos por hora.

Mejorará su rendimiento, ahorrará dinero... y HORNIGAS le pondrá a la cabeza de los de su ramo.

Se aproximan las vacaciones y de nuevo al disponer de su veraneo, se plantea el problema de cocinar.

HORNIGAS

le ofrece a usted las CUATRO cualidades que han cimentado su sólida fama:

- I.—ECONOMIA, porque usted gastará cuatro céntimos a la hora.
- II.—CALIDAD, por su esmerada construcción.
- III.—CALORIAS, porque desarrolla desde 10.500.
- VI.—SEGURIDAD, porque funciona a base de aceite pesado (gas-oil), que es inflamable, como lo demuestra el hecho de que al echar una cerilla encendida al depósito de gas-oil, se apaga.

Llame usted al teléfono 331 y solicite una demostración sin compromiso y tendrá gusto en visitarle uno de nuestros agentes, poniendo a su disposición esta maravilla de cocina.

Un hornillo o cocinilla de dos hogares y horno le proporcionará la comodidad de su propia casa.

Le invitamos a comprobar por usted mismo, las cualidades excepcionales de

HORNIGAS

Usted debe conocer la utilidad del artículo que piensa adquirir con su dinero. Después de una demostración juzgará... y comprará.

Nuestros aparatos funcionan a base de gas-oil (aceite pesado) y lo hacen por gasificación DIRECTA patentada, sin previo calentamiento, sin presión, sin pasta, sin alcohol ni gasolina.

SIN RIESGO DE EXPLOSION E INCENDIO

Venta exclusiva para esta provincia en

ALMACENES BESCOS. Zaragoza, 9. HUESCA

¡¡Aquí estoy!!

Ya no sé, en verdad, si se acordarán los lectores de este periódico, de aquel extraño pseudónimo que durante algún tiempo apareció al pie de algunos artículos y condenado por su extravagancia a provocar la sonrisa de todos ellos, aun cuando no tuviera ganas de divertirse. Pero al menos tengo la positiva y halagüeña seguridad de que más de uno ha notado la falta de mis párrafos durante mi largo silencio.

Ayer mismo recibí una carta que fue como un chaparrón a un dormido, produciéndome su lectura los efectos de una ducha de reacción. Si es verdad. Debí ser una gran persona el primero que llamé pecado a la pereza, pero en justicia no es sólo la pereza lo que me ha producido este letargo en mi labor periodística, es que son muchos los obstáculos que para escribir encuentra uno en estos tiempos, si no se dedica por entero a la política. Los mismos amigos de uno que en su casa alardean de buena fe son los que luego trazan una crítica a su labor.

¿Quién es, dónde ha aprendido, que sabe de hacer nada bueno? Y si un día les parece aceptable, todos a una murmuran: «Será traducido». Si no ofenden a nadie: «Son páldios estos escritos sin pizca de chiste ni originalidad.» Si uno se ofende contra el vicio, contra la maldad, contra la perversión que nos rodea: «Es feroz, a nadie perdona» Impeit es todo esto, corriente de la vida (actual), pintura vigorosa y fiel del estado de la sociedad. Palabras halagadoras por un lado, odios, envidias, por otros; lo mismo que en esta política a trozos regenerada, a trozos oprimida por esa alimaña tan de moda en estos tiempos.

¿Qué funestamente resuena en nuestros oídos todo esto en estos años que van pasando tan fecundos en mutaciones de escena y en cambio de decoraciones!

Preciso ser optimista. Ya lo he dicho. Quiero reaccionar. Quiero olvidar las necedades que me han tenido poco menos que dormida y aquí me tenía con mis incultas ideas, melio bien compaginadas, tal cuales son. Y a cambio de mi flojedad en punto a coordinarlas y expresarlas, hallaréis en mí una gran fe; una intención sana y un gran respeto para todas las cosas. ¡Oh! Como agua de cántaro mal tapado tengo derramados por el escaño de mi mesa las notas y apuntes que he recogido en este intervalo de tiempo tan mal aprovechado. Con vuestra venia, incluiré mi tarea. ¿Qué te parece lector?

ARJUMAND

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Huesca y su provincia

En Laspuña

Acto simpático e interesante

El día 11 de Junio, se verificó la apertura de la Exposición escolar, acto al que asistieron las autoridades y el vecindario en pleno, así como la Junta local.

En la escuela de niños, que está a cargo del competente maestro don José Espuña, los visitantes admiramos con complacencia la labor constante del maestro y la aplicación de los niños, observando el sin número de trabajos delicados en dibujo y cuadernos de escritura.

El señor alcalde repartió dulces a los niños y les exclió para que con asiduidad asistieran a clase. Durante tres días estuvo la escuela abierta para que cuantos quisieran (y que fueron muchísimos de ambos sexos), admiraran la labor del profesor y aplicación de los niños.

A todos, maestro, niños y padres, doy mi enhorabuena.

CORRESPONSAL.

RELIGIOSAS

3 DE JULIO

Santos de hoy

Santos León, Raimundo y Julio.

Santos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará por las obligaciones de los señores Solano Brunet.

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 14, Huesca

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz : Huesca
Parches de Vega Armijo : Tel. 215

Chocolates ORUS

Superiores Garantizados

Clases familiares, desde 0'90 pesetas, libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas, libra.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas, libra.

Caja con 110 porciones envueltas, 4'50 pesetas.

Venta exclusiva en Huesca:

Pastelería Viuda de Porta

RELACION DE LAS RESES SACRIFICADAS EN EL MATADERO PUBLICO

	Número de cabezas	PESOS	
		Libras	Unas.
Carneros	20	147	500
Corderos	36	380	800
Borregos			
Ovejas			
Ternascos	19	127	
Vacas	1	156	
Terneras	5	531	500
Cerdos			
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	82	1.542	800

Huesca, 2 de Julio de 1936.

La Oscense, S. L.

Autobuses Huesca-Zaragoza

Servicio sin paradas

Concesionario: DANIEL MONZON

SIGUEN CIRCULANDO DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:

Primer coche a las 8'45

Segundo » a las 18

Llegadas a ZARAGOZA:

Primer coche a las 10'15

Segundo » a las 19'50

REGRESO

Salidas de ZARAGOZA:

Primer coche a las 8

Segundo » a las 17'15

Llegadas a HUESCA

Primer coche a las 9'50

Segundo » a las 18 45

CONFORT Y SEGURIDAD

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos y valederos por 20 días

ENCARGOS A DOMICILIO

Administración en Huesca.-Plaza de la República.

en Zaragoza.-Plaza Arriño (Calle San Gil).

¡Agricultores!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, 1.º. — HUESCA

Soy la mejor Lejía MORA

Comprar sólo una botella y seréis clientes eternos

Por cada botella de lejía MORA se regala un número para el gran sorteo de regalos en combinación con la Lotería Nacional de 11 de Octubre de 1936, llamada de la Cruz Roja.

Primer premio. Un modernísimo dormitorio completo compuesto de: armario de dos lunas, cama de matrimonio, somier de hierro, tocador, dos mesitas de noche y dos calzadoras.

Segundo premio. Una estupenda mesa automática para comedor, con seis sillas curvadas.

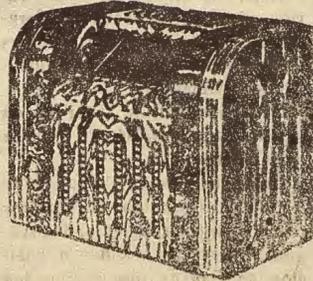
Tercer premio. Un formidable armario de comedor.

El primer premio de la lotería del 11 de Octubre corresponde al primero de mis regalos y así sucesivamente.

FABRICANTE:

Joaquín Lafarga. — Huesca

PUNTO AZUL 1936



Gran Super 65; Ptas. 1.250

Calidad máxima.—Garantía absoluta

Contado-Plazos

Agencia general para la provincia:

Exclusivos LOPEZ

Avd.ª República 43 : Teléfono 22

BINEFAR

Subagencia en Huesca:

Sobrino de M. LORIENTE

Relojería

Coso García Hernández, 23

Trilladoras

Aventadoras con motor y a mano

Ernesto Ballesteros

Constructor de maquinaria agrícola

(La casa más antigua de Aragón)

La trilladora E. Rey (patentada), construcción «Ballesteros», es la última palabra en trilladoras por su poco mecanismo, solidez y funcionamiento perfecto; toda ella está montada sobre rodamentos a bolas. Completa garantía por la casa constructora.

La aventadora «Ballesteros», nombre registrado, está reconocida por sus clientes de compradores, por ser la «mejor» y por lo tanto libre de toda competencia.

Trilladoras y aventadoras procedentes de cambios por las trilladoras «Ballesteros», se venden muy baratas, entre otras marcas Ajuria, Angeles, Aisa y aventadoras Coll, con motor.

Ventas al contado y a plazos

Fábrica y oficinas:

Jesús, 27. (Arrabal. — Zaragoza)

Representantes:

Hermanos Arns, C. Galán, 82 y 84

HUESCA

Teléfono de «La Tierra»: 75

Autobuses Huesca - Zaragoza

NUEVO SERVICIO

Concesionario: LUIS TONIA LAPORTA.—Gerencia: MARIANO SANTAMARIA

HORARIO

ZARAGOZA-HUESCA

Primer coche:

Salida de Zaragoza a las . . . 8'30

Llegada a Huesca 10'00

Segundo coche:

Salida de Zaragoza a las . . . 18'50

Llegada a Huesca 19'50

HUESCA-ZARAGOZA

Primer coche:

Salida de Huesca a las . . . 9'15

Llegada a Zaragoza. 10'45

Segundo coche:

Salida de Huesca a las . . . 18'30

Llegada a Zaragoza. 20'00

NOTAS.—Esta Empresa única que puede tomar viajeros en Villanueva de Gállego y Zuera para ambas direcciones y en Almodóvar para Zaragoza, seguirá con los servicios que tiene establecidos en la actualidad entre Almodóvar y Zaragoza.

Asimismo, cumpliendo lo legislado, se abilita de tomar viajeros entre Almodóvar-Huesca y Huesca-Almodóvar.

Se admiten encargos de domicilio a domicilio.

Administraciones Huesca: Plaza de la República.

Zaragoza: Plaza de La Seo.

Alimentos de régimen para DIABETICOS

Pan sulzo, bollos y barritas, Pan secallo Natura, bloques pan gluten.—Chocolate antidiabético, pastas para sopa antidiabética.

Caldos vegetales Cenovis y Vigor.—Depósito de la antigua casa Santiveri, la más acreditada de España.

Pastelería SOLER HUESCA

BIQUELETAS

Orden G. A. G. B. U. Háfaga Arlón Expres España Desde 15 pesetas manuales No compre sin ver nuestros modelos Exclusivos LOPEZ.—BINEFAR

Terrenos

para parcelas o huertos. Se venden baratos, en el Paseo de Lucas Mallada (antes Alamedo). El sitio ideal y más sano de Huesca. Se cederán pequeñas partidas.

Informes: Artigas, 1.º, primero.

Se vende

Carro propio para transporte de carnes o productos de Matadero. Condiciones higiénicas. Precio de ocasión.

Informes: Coso García Hernández, 70, Carnecería.

Almorranas

Úlceras-Varices

cura radical SIN OPERACION

Jaime Ledesma

Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, PRINCIPAL

Consulta de once a una ZARAGOZA

Este número ha sido visitado por la previa censura

Tip. de LA TIERRA

Muebles, aparatos de radio; la insuperable máquina de escribir TRIUMPH; enseñanza de mecanografía y alquiler de máquinas

Seguros de incendios, robos y accidentes

ANGEL LOPEZ

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

Ayer se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional y hoy habrá nueva reunión ministerial en la Presidencia

El Jefe del Estado hizo algunas preguntas a los ministros sobre materia legislativa correspondiente a sus departamentos

La reunión fué breve y se informó de la marcha de los trabajos en Ginebra

MADRID.—Esta mañana se reunieron en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado los ministros para celebrar Consejo.

La reunión ministerial fué breve. Al salir el titular de Hacienda, señor Ramos, dijo a los periodistas:

—Ya habrán visto ustedes que el Consejo de hoy ha sido de corta duración, ya que ha comenzado cerca de las doce.

El presidente del Consejo ha informado de la marcha de los trabajos en la Sociedad de Naciones reunida en Ginebra.

Dió la referencia de tales trabajos de acuerdo con los informes que facilitó nuestro representante especial don Augusto Barcia. Según dice el ministro de Estado las negociaciones ginebrinas son favorables al acuerdo para proteger el régimen de seguridad colectiva.

Después el Gobierno ha cambiado impresiones sobre diversos asuntos que hay pendientes, especialmente sobre la labor parlamentaria que hay pendiente de discusión en la Cámara.

Ampliación al Consejo de ministros de ayer

El Consejo que esta mañana se celebró en Palacio ha sido breve.

El señor Casares Quiroga pronunció un discurso sobre el estado actual de la situación política, deteniéndose especialmente en la jornada parlamentaria de ayer por la interpelación explanada sobre el estado del campo por el ex ministro agrario don José María Cid.

Se acordó acelerar cuanto sea posible la tarea legislativa durante el mes en curso con el fin de dar

Dos desconocidos hicieron varios disparos sobre un hombre, en la carretera de Toledo, resultando herido

MADRID.—En la carretera de Toledo fué tiroteado un hombre llamado Segundo Díaz, quien fué alcanzado por un balazo en el hipocondrio izquierdo.

Declaró el agredido que fué tiroteado por dos desconocidos y que no puede fijar los móviles de la agresión y que no pertenece a ninguna organización política ni social.

Desde un taxi hicieron disparos con pistola ametralladora contra los que se hallaban en un bar y se dice que hay tres muertos y cinco heridos

MADRID.—Sobre las diez y media de esta noche, había bastante concurrencia de parroquianos en un bar sito en la calle de Torrijos, frente mismo a la estación del metro de Lista.

Desde el interior de un taxi que pasó por la calle de Torrijos se hicieron, con pistola ametralladora, abundantes disparos contra los que en aquel momento se hallaban en el interior del establecimiento.

La confusión fué grande. Se dice que hay tres muertos y varios heridos.

A esta hora no ha sido posible la identificación de las víctimas de este atentado.

Sobre rumores de poderes plenos para el Gobierno

MADRID.—Al conversar el ministro de Justicia con los periodistas negó veracidad a los rumores que han circulado sobre la intención que se atribuye al Gobierno de actuar con plenos poderes.

Por su parte el jefe del Gobierno no ha manifestado que no precisa de más poderes que los ordinarios para poder desempeñar su función.

luego las vacaciones parlamentarias hasta el día primero de Octubre.

Se apreció unanimidad en los informes emitidos sobre posibilidad de que tengan efectividad los rumores circulares durante la semana pasada y que pueden suponer modificación de las líneas del actual Gobierno.

El hecho de que esta cuestión haya sido planteada ante el jefe del Estado, parece que supone la solicitud, aunque no expresa de una ratificación de confianza.

El jefe del Estado formuló a varios ministros determinadas preguntas en relación con cuestiones legislativas de sus correspondientes departamentos.

Se interesó por la labor que en materia de preparación de leyes se lleva a cabo.

El señor Casares dió cuenta de los informes remitidos por nuestro representante en Ginebra, don Augusto Barcia, y se ratificó la posición de España que abarca dos extremos: respeto al pacto y refuerzo de nuestra posición de neutralidad.

El ministro de la Gobernación informó luego sobre la situación actual del orden público, que según el señor Moles dijo, va mejorando.

Igualmente expuso el estado de los conflictos principales planteados por los trabajadores.

El ministro de Trabajo también se ocupó del curso de las huelgas. El Gobierno estimó que dentro del Parlamento podrá llevar a cabo la labor que tiene preparada.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Los trabajos de la Sociedad de Naciones

Intervienen varios delegados que se manifiestan por el levantamiento de las sanciones económicas contra Italia.

GINEBRA.—A las diez de la mañana de hoy se ha vuelto a reunir el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Intervino el delegado de Australia, quien manifestó que su Gobierno se pronuncia por el levantamiento de las sanciones de orden económico que pesan sobre Italia.

El representante del Uruguay habló a continuación explicando el por que dejó de aplicar las sanciones a Italia.

El representante de Dinamarca se muestra dispuesto al levantamiento de las sanciones, pero no al reconocimiento del hecho consumado porque el ejército de una nación haya invadido el territorio, total o parcial, de otro estado.

Dice que la Sociedad de Naciones debe realizar esfuerzos para aumentar los intercambios comerciales.

Explica que el objetivo de las sanciones, económicas no ha podido ser logrado porque la Sociedad de Naciones no tiene carácter universal.

En el mismo sentido, es decir, en pro del levantamiento de las sanciones se expresan los representantes de Lituania y Holanda.

Marchan de Ginebra los periodistas que produjeron incidentes al hablar el Negus.

GINEBRA.—Los periodistas italianos que en la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones promovieron incidentes al levantarse para hacer uso de la palabra el Negus, fueron ayer puestos en libertad y han recibido la invitación de salir de Ginebra.

Así lo hicieron esta misma mañana en automóvil. Con ellos se fué el ministro italiano en Berna. Salieron a despedirlos numerosos amigos.

La sesión parlamentaria de ayer

Continuó la discusión de los proyectos dictaminados por las Comisiones parlamentarias

MADRID.—A las cuatro y veinticinco minutos abrió la sesión de Cortes el señor Martínez Barrio. La animación es grande en el salón de sesiones.

El ministro de Agricultura toma asiento en el banco azul.

Se pone a discusión, después de aprobada el acta, el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Inspección de Prisiones.

Quedan aprobados los cinco primeros artículos.

Tras breve discusión queda aprobado el resto del articulado.

El señor Alvarez Veldés tiene presentada una enmienda sobre la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. Como dicho diputado no se encuentra en el salón de sesiones, se suspende este debate.

El rescate de bienes comunales

Continúa la discusión del proyecto de rescate por los Ayuntamientos de bienes comunales.

Pestaña, sindicalista, se muestra conforme con que vuelvan a los Ayuntamientos aquellas propiedades que tuvieron.

Interviene el ministro de Agricultura, quien manifiesta que es imprescindible que los Ayuntamientos vuelvan a tener estos bienes que se rescatan por la ley como medio de poder defender sus libertades y librarse del cacique.

Se pretende, con esta ley, dar aquella preponderancia que los Municipios deben tener.

Alvarez Robles, de la Ceda, dice al ministro y a los que combatieron su intervención que todas las afirmaciones que sentó a través de su discurso han quedado totalmente en pie, sin que nadie haya dicho algo que intente rebatirlas.

Afirma que con este proyecto se viene a crear un nuevo Derecho y que por ello se hacen precisas ciertas aclaraciones. Dirige algunas

preguntas al ministro de Agricultura, pero éste dice que no está en la Cámara para discutir si se trata o no de un nuevo Derecho.

Insiste en sus manifestaciones el diputado señor Alvarez Robles.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al articulado. Revuelta, de Renovación, presenta una enmienda al artículo primero.

La Comisión la rechaza. El señor Jiménez Asúa, que ocupa la presidencia de la Cámara en este momento, suspende el debate.

Sobre ampliación de la amnistía

Sigue la discusión del proyecto de ley sobre ampliación de la amnistía.

Revuelta defiende una enmienda en la que pide que la fecha tope de amnistía sea la del once de Mayo de 1936. Es rechazada en votación por 134 votos en contra de la propuesta y 27 en pro.

El mismo diputado defiende otra enmienda fijando la fecha tope en primero de Abril de 1936.

También es rechazada.

Pavón, sindicalista, presenta una enmienda en la que se proponen adiciones de delitos para ser acogidos a los beneficios de la amnistía. Entre ellos está el de agresión a la fuerza pública.

Es rechazada.

Por estar ausente del salón de sesiones el conde de Vellellano es retirada su propuesta.

Se acepta una enmienda de Marco Miranda.

Guerra, de la Ceda, dice que se incluye en el proyecto de ampliación considerados como delitos sociales y que no pasan de ser hechos comunes.

Rectifica Jiménez Asúa

Queda aprobado el artículo primero, levantándose la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Mientras el gobernador civil de Alicante dice que hay tranquilidad, se producen abundantes conflictos y se presentan brotes anárquicos

ALICANTE.—El gobernador, ante la racha de conflictos que se suceden sin interrupción, ha adoptado una actitud francamente hostil contra la Prensa local.

Desde el día 9 no recibe a los periodistas y se limita a dar cuenta por medio de su secretario de que reina tranquilidad, cuando en realidad ocurre todo lo contrario.

Continúa la huelga de panaderos y ramo de la construcción.

Los huelguistas celebraron otra asamblea en la que se acordaron resistir hasta el último momento. Los oradores sindicalistas atacaron duramente al gobernador civil y al Frente Popular, tachándoles de fascistas.

Un orador aseguró que el gobernador les había amenazado con deportaciones a Bata, si continuaban en huelga.

El auditorio prorrumpló en hurras.

Aseguraron que la C. N. T. no volverá a aunar a las izquierdas, que son más fascistas que los fascistas, que al menos tienen la gallardía de proclamarse.

El gobernador sigue ordenando detenciones de derechistas, como ha ocurrido en el pueblecito de los Desamparados, cerca de Orihuela, donde se metió en la cárcel a casi todo el vecindario, sin que hasta la fecha se haya tomado declaración alguna a los detenidos.

Se relaciona esto con la colisión registrada en dicho lugar, en la que resultó muerto un muchacho socialista.

En Denla, la C. N. T. ha declarado la huelga general.

En Javea se amotinaron los campesinos, cometiendo excesos.

Para dicho lugar salieron camiones de guardias de Asalto.

Noticias de Bo dicen que ayer los revoltosos incendiaron una fábrica y proclamaron el Soviet.

La Benemérita y los de Asalto salieron para reprimir el desorden.

En Alcoy se ha declarado también la huelga general.

Parece que se ha declarado igualmente la huelga de campesinos en el pueblo de Vega del Segura.

Los dependientes de ultramarinos de la capital anuncian la huelga para dentro de breves días, pidiendo aumento de salarios.

Los conflictos sociales en Madrid

Sólo quedan en pie los de construcción y ramo de la madera

MADRID.—Esta mañana se han reintegrado totalmente al trabajo los obreros sastres. También ha quedado totalmente resuelto el conflicto de obreros de la industria de ascensores.

Los del ramo de la construcción y los del ramo de la madera siguen manteniendo el paro.

Los patronos del gremio de la construcción han presentado esta tarde en el ministerio del Trabajo el escrito recurriendo contra las bases aprobadas por el Jurado Mixto circunstancial.

Un periódico madrileño de la noche, de ideología extremista, dice en su número de hoy que los del metro van a ir la huelga.

Los V. "La Tierra"

El gerente de la fábrica "La Escocesa" fué muerto a tiros

Un sobrino que le acompañaba resultó herido

BARCELONA.—Ha sido muerto a tiros en esta capital, el gerente de la fábrica de hilados «La Escocesa», don José Michel.

Resultó herido un sobrino suyo llamado Lorenzo. El señor Michel y su sobrino iban en un automóvil y desde el interior de un taxi les fueron hechos disparos con pistola ametralladora.

El muerto deja viuda y dos hijos. Parece que este hecho está relacionado con una huelga que tuvieron los obreros de dicha fábrica en el año 1935.

Lo que dice el consejero de Gobernación

El señor España, consejero de Gobernación, al recibir a los periodistas se condolió por el hecho anterior y dijo que la policía trabaja con gran actividad para conseguir la detención de los autores.

Ayer hubo desanimación en los pasillos de la Cámara

MADRID.—Durante toda la tarde de hoy la desanimación en los pasillos de la Cámara ha sido muy grande.

Los comentaristas, por tanto, se casearon. Únicamente se hicieron sobre el desarrollo del debate de ayer noche como consecuencia de la interpelación don José María Cid.

Un ex ministro de la Ceda decía esta tarde que no se habían conocido dentro de la República momentos de tanta importancia como los actuales.

Notas de actualidad política

Una conferencia de la que no dan referencia

MADRID.—Durante más de media hora permanecieron juntos los señores Martínez Barrio y Casares Quiroga.

Los periodistas esperaron la salida del jefe del Gobierno para obtener alguna referencia sobre las cuestiones tratadas, pero el señor Casares no hizo manifestación alguna.

Una excursión por nuestro Pirineo

El señor Prieto ha manifestado a los informadores que la Comisión de Obras Públicas realizará este verano una excursión por el trazado del Circuito Pirineo con el fin de comprobar sobre el terreno las obras que allí han de realizarse en materia de carreteras.

Un hombre muerto a tiros al ir al trabajo

MADRID.—En la pasada madrugada, cuando se dirigía al trabajo Valerio Oliva, a la taberna donde prestaba servicio, fué agredido a tiros. Rápidamente fué trasladado a la Casa de Socorro donde ingresó ya cadáver.

El muerto pertenecía a la Unión General de Trabajadores.

Ayer se celebró en el Teatro Principal la reunión de cursillistas

Según la convocatoria publicada en nuestro número del jueves, en el Teatro Principal, a las siete de la tarde de ayer, se celebró la reunión de maestros que han solicitado tomar parte en los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio.

Después de un debate algo extenso se puso a votación entre los concurrentes a la Asamblea si se debía ir o no a los cursillos. El resultado fué el siguiente: 163 votos propugnaron por no acudir a los cursillos y 29 lo hicieron en pro.

Hoy volverán a reunirse en el mismo local con el fin de proceder a la designación de un Comité integrado por maestros que han sostenido el criterio de no acudir a los Cursillos y por aquellos que se manifestaron en sentido contrario con el fin de ponerse en comunicación con los compañeros de otras provincias.

La reunión se desahó ayer sin el menor incidente.

Un gran letrero que tuvo que ser borrado con líquidos corrosivos

MADRID.—Esta mañana, en la fachada principal del Convento de la Encarnación ha aparecido un gran letrero pintado en color rojo, que decía lo siguiente: «Arriba España. Viva José Antonio Primo de Rivera.»

Agentes de la autoridad consiguieron hacer desaparecer el letrero de referencia mediante el empleo de líquidos corrosivos.

Socialistas que marcharon ayer a Londres

MADRID.—En el tren rápido de Irún marcharon con dirección a París, para asistir al sexto Congreso Internacional que ha de celebrarse en Londres, 19 representantes de las organizaciones socialistas. Van los señores Largo Caballero, Berlarmino Tomás, González Peña y otros.

El señor Largo Caballero ha hecho unas manifestaciones en las que dijo que van a Londres para exponer cuál es la verdadera expresión del Octubre obrero español.

Refiriéndose luego al pleito interno en que vive el partido socialista ha dicho que nunca hubiera podido creer que llegara a tanto.

Más noticias del extranjero

KHARTUM.—Viajeros procedentes de Gora, dicen que el Negus y las personalidades que le acompañan perdieron, con su partido, todo su prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles a Italia.

El Gobierno de Gora, formado por algunos funcionarios locales, no tiene ninguna influencia sobre el conjunto de los distritos abisinios no ocupados.

Los italianos continúan encontrando dificultades reales en las cercanías de Addis Abeba y en la carretera de Addis Abeba a Dessale, que ha sido cortada varias veces por los guerreros abisinios.

SHANGHAI.—Se anuncia que aviones del Gobierno chino han bombardeado en la provincia de Kiangal a una división de tropas gubernamentales que se había negado a marchar contra los sudistas.

Noticias de la misma procedencia dicen que se han registrado encuentros entre fuerzas del Gobierno y tropas del Kuangtung.

LESIGTON (Virginia).—Un autobús que transportaba turistas patinó y volcó.

Resultaron siete muertos y quince heridos.

LONDRES.—Según el correspondiente en Moscú del «Daily Telegraph» el número de aviones soviéticos ha aumentado en unos setenta y dos por ciento desde primer de año. El director de la industria soviética de Aviación, Ogenov, ha declarado que los aviones soviéticos volarán siempre más alto y más lejos cada vez y que sus dimensiones rebasan ahora las de los aparatos de todos los demás Estados europeos y americanos.